

**PLATAFORMA ELECTORAL DEL
PARTIDO DEL PUEBLO DE
GUERRERO 2018
A PRESIDENTES MUNICIPALES DEL
ESTADO DE GUERRERO EN EL
PROCESO ELECTORAL 2017 - 2018**

MENSAJE DEL DIRIGENTE ESTATAL DE NUESTRO PARTIDO.

El Partido del Pueblo de Guerrero, es un partido político estatal, popular, democrático, progresista e incluyente, constituido por ciudadanos organizados para la conquista del poder político; se orienta por los principios democráticos que rigen la vida de la sociedad mexicana; actúa para contribuir a reducir el rezago social y productivo que existe en la entidad, y comparte las aspiraciones de paz y de progreso de los pueblos que integran nuestra entidad suriana.

El Partido del pueblo de Guerrero, se caracteriza por ser: democrático, plural, multicultural, popular e independiente; porque: lucha para que las relaciones sociales sea norma de vida, libertad para los individuos, autodeterminación de los pueblos, igualdad para todos los seres humanos y pleno respeto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas; porque representa todas las formas de expresión de las identidades colectivas; y porque quiere ser expresión de las clases, pueblo, comunidades y grupos más marginados, pobres y explotados del campo y de la ciudad.

Nuestro Partido es Independiente porque rechaza toda injerencia o subordinación a organizaciones y gobiernos extranjeros y lucha por un orden internacional que garantice los derechos de las naciones multiculturales y la paz mundial.

INDICE.

1. POR EL DESARROLLO Y EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS EN GUERRERO.

2. LOS FINES DEL PARTIDO

3. UNIR LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y PROGRESISTA DEL ESTADO

4. REINVICAR EL RESPETO A LAS LIBERTADES

5. DOTAR AL PUEBLO EN GENERAL PARA UN ANALISIS DEL GOBIERNO

6. LOGRAR QUE EL PUEBLO EJERZA EL VOTO

7. TRABAJAR POR LA ORGANIZACION Y UNIDAD DE LOS CAMPESINOS

8. LUCHAR COTIDIANAMENTE CON MEDIOS PACIFICOS Y DEMOCRATICOS

1. POR EL DESARROLLO Y EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS DE GUERRERO.

Porque los políticos de siempre mintieron nunca cumplieron sus promesas ahora nos toca a los pobres lograr ese desarrollo que nunca pudieron el progreso de nuestro estado está en nuestras manos es momento que mediante el voto obtengamos el poder político para corregir nuestro progreso y hacer un lado los mismos de siempre que solo han servido al beneficio propio y no al beneficio del pueblo quien es el que más lo necesita. En el congreso del estado de Guerrero impulsaremos reformas para darle beneficio a los pobres de Guerrero ya que las presentes reformas que aprobado el congreso del estado solo ha beneficiado a los intereses del gobierno federal.

2. LOS FINES DEL PARTIDO

Los fines del partido son promover los valores de pluralidad, la democracia, la transparencia y el respeto a la legalidad democrática durante años en nuestro estado solo han servido de discurso político pero ha llegado el momento que los pobres enriqueceremos estos valores para corregir el camino de nuestro estado y dotarlo de instrumentos y compromisos éticos. Y además promover la participación de los ciudadanos ante el congreso local para que conozcan, comprendan y opinen a la elaboración de nuevas leyes que nos brinden seguridad, salud, economía, bienestar social que nos ha faltado en nuestro estado.

3. UNIR LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y PROGRESISTA DEL ESTADO

Que garanticen la seguridad, la instauración de un gobierno que surja del pueblo y para el pueblo con respaldo de la verdadera gente del pueblo, que gobierne para el pueblo y con el pueblo a través de un ejercicio permanente de construcción, ciudadanía, dialogo y formación de acuerdos que beneficien a quienes más lo necesitan como lo es los pobres de Guerrero que estamos devastados, arruinados por la forma en que nos han gobernado y han saqueado nuestro estado dejándonos indefensos ante cualquiera adversidad. Dentro del congreso respaldaremos las decisiones de los ciudadanos y impulsaremos leyes que beneficien a estos para lograr sus objetivos ya que los diputados están para la representación del pueblo y no para los intereses del gobierno federal.

4. REINVICAR EL RESPETO A LAS LIBERTADES

Reivindicar individuales y a la diversidad como principios rectores de la organización y acción política del estado en nuestro gobierno le daremos voz a los que nunca han tenido la oportunidad de expresar lo que en verdad viven, lo que en verdad sienten lo que en verdad pasa les daremos voz a los que no se les escucha, respaldaremos estas libertades como cuestionamientos de urgente revisión y reparación. La libertad es un derecho constitucional que como mexicanos y guerrerenses tenemos derecho la libertad se nos violentado por eso el partido impulsara leyes en donde en verdad se garantice esta libertad a la que tenemos derecho.

5. DOTAR AL PUEBLO EN GENERAL PARA UN ANALISIS DEL GOBIERNO

Dotar al pueblo en general de una línea política, estratégica y táctica, para llevar a cabo un análisis, la reflexión colectiva sobre la realidad estatal, nacional e internacional, a fin de que desarrollen su conciencia de lucha y organización, como único camino para lograr los cambios reales que la sociedad reclama y abriendo espacios a mas opiniones públicas para corregir el camino. Impulsaremos una reforma en nuestro estado para crear la comisión que será integrada por ciudadanos guerrerenses para la revisión de todas las leyes que emita el congreso del estado y verificar en realidad que esas leyes beneficien al pueblo Guerrerense.

6. LOGRAR QUE EL PUEBLO EJERZA EL VOTO

Lograr que el pueblo, por medio del ejercicio del voto, conquiste el derecho no solo de elegir a sus gobernantes, sino además revocar el mandato de funcionarios que traicionen su confianza. De igual forma impulsar el ejercicio y disfrute de las figuras de plebiscito, referéndum y la iniciativa popular para que el pueblo asuma a plenitud su titularidad como soberano. Así también crear un organismo estatal de centralizado que blindara las decisiones de los ciudadanos sobre estos temas y una comisión de ciudadanos que serán observadores en estos ejercicios. Con base a esto impulsaremos una reforma dentro del estado donde sea verdaderamente el pueblo quien designe a estas figuras de plebiscito, referéndum que mediante el voto de los ciudadanos sean nombrados y que mediante el voto de los mismos ciudadanos estos sean revocados.

7. TRABAJAR POR LA ORGANIZACION Y UNIDAD DE LOS CAMPESINOS

Trabajar por la organización y unidad de los campesinos para mejorar sus condiciones laborales y de vida ya que el tema del campo, en Guerrero solo ha servido de discurso y bandera política el campo es el sector más abandonado de nuestro estado crearemos programas donde se le abrirá proyectos a los campesinos sin tramites, sin vueltas para que a estos en verdad aprovechen estos beneficios que son y serán exclusivamente de los campesinos del estado de Guerrero y no para unos cuantos como se acostumbra en los gobiernos que han pasado, y dotar a todos los trabajadores manuales e intelectuales, amas de casa, de los conocimientos necesarios para que sean respetados sus derechos laborales ya que en la actualidad ha a pesar de las legislaciones obsoletas de instituciones macetas los derechos de los trabajadores en Guerrero son pisoteados por el mismo gobierno con esto abriremos un panorama más largo al área laboral para que sean respetados sus derechos, así como por la formación de una conciencia revolucionaria, vigorizando la educación política de las demás fuerzas sociales interesadas en este cambio. Dentro del congreso respaldaremos estas propuestas y hacer las leyes para el beneficio de los campesinos y el área laboral para el estado de Guerrero para que tengan mejor condiciones de vida y de trabajo e impediremos a toda costa leyes que perjudiquen a estos.

8. LUCHAR COTIDIANAMENTE CON MEDIOS PACIFICOS Y DEMOCRATICOS

Lucharemos cotidianamente con los medios pacíficos y democráticos, observando la Constitución, respetando los derechos a terceros, las leyes a favor de las causas históricas y concretas del pueblo para poder lograr verdaderas luchas sociales que sean para el beneficio en común del pueblo guerrerense. Utilizaremos el Congreso del estado para darle voz a los Guerrerenses y llevar a tribuna todas sus inquietudes y este medio sea un medio pacífico en el cual se expondrá las inconformidades de los guerrerenses, los legisladores que represente el Partido del pueblo de Guerrero estarán plenamente comprometidos a responder por los intereses de los Guerrerenses.

Los legisladores que represente al Partido del Pueblo de Guerrero encabezaran una lucha que respaldara los intereses de los Guerrerenses y no de los el gobierno federal que solo han servido para empeorar las situaciones que vive nuestro estado no daremos marcha atrás para lograr desde el congreso un verdadero cambio para nuestro estado.

ACCIONES POLITICAS DE LAS PLATAFORMAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL PARTIDO DEL PUEBLO DE GUERRERO.

A fin de cumplir con los postulados políticos, económicos y sociales establecidos en nuestra Declaración de Principios, el Partido del pueblo de Guerrero, impulsará la organización de las personas afiliadas para que ejerzan las prerrogativas y obligaciones ciudadanas en los términos que estipula la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; para que participen conscientes y activamente en los objetivos y metas partidarias, en la construcción de la democracia y en la vida pública del Estado. Para ello, será necesario atender las acciones que se mencionan a continuación:

1. DESARROLLO POLÍTICO

La política como factor de crecimiento es el instrumento que sirve a los más altos fines del hombre; es una profesión para quienes tienen vocación de servicio cotidiano, gusto por gobernar a su población; todo organismo político debe basarse en la democracia, consolidando una sociedad justa y abierta, fomentando la participación ciudadana a sectores más amplios.

Utilizar la política con sentido ético en el ejercicio del poder, daremos un rumbo nuevo al Estado, así todos los guerrerenses encontraremos un nuevo destino para nuestro Estado dentro de un marco de respeto a la diversidad de libertades y de pensamientos.

El Partido del pueblo de Guerrero se mantendrá en una constante búsqueda de medios necesarios para alcanzar un Estado progresista de igualdad, libertad y bienestar entre los miembros de la sociedad, basándose en los principios de justicia social, solidaridad, responsabilidad y humanismo.

En este marco, nuestro partido se encuentra preparado para gobernar, promover la democracia, el pluralismo e impulsar la participación de la sociedad en la toma de decisiones.

Estamos preparados para fomentar el diálogo, llegar a acuerdos y consensos, para construir un nuevo balance entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que dote a nuestro régimen político de nuevas capacidades para integrar adecuadamente la representación que articulen las decisiones políticas que sirvan a los ciudadanos; por lo que nuestra alternativa es construir canales de negociación y acuerdos para avanzar en atender las mejores causas de los pobres de Guerrero.

Para llegar a ello, nuestro objetivo se basará en la realización de estudios sobre la realidad política, económica y social del Estado. Se buscará que el Partido se encuentre preparado para asumir responsable y eficazmente las tareas de Gobierno en todos sus niveles.

Vamos a promover que los partidos asuman las consecuencias de ser entidades de interés público que reciben financiamiento público. Es decir, deben hacer transparente la forma como manejan sus recursos. Entre otras medidas, nos comprometemos a publicar toda la información que el partido presente a las autoridades electorales sobre sus finanzas y a dar a conocer el tabulador de salarios de los cuadros profesionales del partido.

Asimismo, establecer un acuerdo político estatal, en el que participen las instituciones políticas, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general con el objetivo de sentar las bases para la construcción de un nuevo modelo político para el Estado. En esa medida tendremos que proponer una reforma integral del Estado que comprenda cambios estructurales en la búsqueda de una mejor organización de la vida política, una mayor vinculación entre el Gobierno, el resto de las instituciones públicas y la sociedad mexicana.

Pugnaremos por reformas legislativas e institucionales que garanticen la gobernabilidad en la pluralidad y alternancia que vive actualmente el país. Estas reformas permitirán anticiparnos para solucionar los conflictos que se generan entre los poderes del Estado y sus ciudadanos.

Debemos sentar las bases para la renovación de un pacto político federal que permita a los Estados y municipios cumplir con sus responsabilidades, a partir de una justa distribución de recursos y fomentando la participación de las organizaciones sociales en el desarrollo de las regiones. Por ello, luchar por la ciudadanización de la información pública. Esta ruta es el camino más seguro para combatir la corrupción y aumentar la eficacia gubernamental.

Por otra parte, impulsaremos que las y los funcionarios públicos y toda organización política rindan cuentas de manera permanente. El gobierno y quienes aspiran a dirigirlo, deben ser transparentes en el ejercicio de sus funciones, por lo que debemos consolidar el empoderamiento ciudadano y la democracia participativa, a través de acciones directas realizadas por y para la colectividad. En ese sentido, se deben establecer las condiciones de seguridad pública con garantía del respeto a los derechos humanos, y acceso a una justicia que sea imparcial, equitativa y expedita.

2. DESARROLLO ECONÓMICO

El desempleo es uno de los principales problemas que afectan a la sociedad y en mayor medida a los jóvenes de nuestro Estado. Por ello, nos proponemos realizar alianzas entre el sector empresarial y el gubernamental para incentivar el empleo formal y así generar oportunidades de desarrollo laboral para los pobres de Guerrero, así como trabajar en la creación de condiciones necesarias para una estabilidad y seguridad financiera que brinde certidumbre a los inversionistas nacionales y extranjeros para promover el establecimiento de empresas en el Estado.

Fortaleceremos la interacción entre zonas urbanas y rurales para crear entornos productivos que promuevan su integración y acaben con el desarrollo económico desigual, logrando una política de combate a la pobreza.

Fomentaremos el respeto a los derechos de los trabajadores en equilibrio con el que concierne a los patrones, con el mejoramiento de las Autoridades relativas a la procuración y administración de la Justicia Laboral.

Promoveremos una política económica de Estado cuyo objetivo central sea procurar un aumento permanente de la calidad y nivel de vida de los guerrerenses, a partir de un desarrollo equitativo, incluyente, sólido y sostenido; impulsando que el modelo de desarrollo económico incorpore la perspectiva de género, con el fin de impulsar la participación equitativa de las personas y avanzar hacia la consecución de las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

En ese sentido, apoyaremos el fortalecimiento de una economía que favorezca el desarrollo científico y tecnológico, aliente la inversión productiva, el ahorro interno y el intercambio favorable con el exterior en todos los órdenes de la actividad económica, que promueva los diversos sectores productivos y el desarrollo del mercado interno, estimulando la inversión que proteja el empleo; y que convoque a la participación tanto de los trabajadores como de la iniciativa privada. Generar acuerdos entre empresarios y trabajadores, entre organizaciones patronales y sindicales para avanzar hacia una cultura del trabajo que beneficie tanto a los trabajadores como a las empresas en las que laboran.

Pugnamos por una política activa de promoción y fomento al empleo, a través del otorgamiento de créditos, asesoría tecnológica y comercial, apoyos para la apertura de nuevos mercados y la integración de cadenas productivas.

Asimismo, procuraremos una reforma fiscal que se sustente en el principio de la progresividad, para que esta no sea una carga para los menos favorecidos; estableciendo directrices claras y eficientes que eviten la evasión y la elusión de impuestos por quienes más ingreso y riqueza poseen, consolidando un sistema fiscal eficiente y justo.

En tal virtud, buscamos una nueva economía que modere la desigualdad que existe entre el campo y la ciudad. Que el campo sea capaz de producir los alimentos y bienes básicos que consume toda la sociedad. La autosuficiencia alimentaria es una condición necesaria en la construcción de la sociedad democrática.

Que dicha economía logre también la auto suficiencia económica y alimentaria de los pueblos y comunidades que componen al Estado, de acuerdo a criterios de autodesarrollo, esto es, que alcancen mejores niveles de calidad de vida sin olvidar sus identidades colectivas y sus prácticas de protección de la naturaleza; que se base en criterios de sustentabilidad, es decir, lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y el cuidado de nuestra naturaleza.

Asimismo, que en el contexto de la globalización, evite el riesgo ecológico mundial, la producción de armas nucleares o el colapso de la economía del mundo, que desde luego, por la interdependencia, serían nocivos para nuestro país.

La economía que se propone a partir de este nuevo pacto social es la producción de bienes y servicios con un alto grado de eficiencia, la distribución de ingresos producidos por esos bienes y servicios, con alto grado de eficacia, y la distribución de los ingresos producidos por esos bienes y servicios, de una manera socialmente justa y económicamente funcional. La eficacia de la economía ya distribución justa de los bienes y servicios no puede estar en las manos invisibles del mercado, sino que deben estar en manos de un Estado Democrático, sujeto de manera constante al escrutinio público.

3. DESARROLLO EDUCATIVO

La educación es uno más de los problemas graves del Estado, no hay recurso financiero que sea suficiente para atacar este grave problema social. Aquí será necesario realizar una "cirugía mayor", esto es, una revolución educativa que implemente un sistema educativo nuevo. Se requiere de una nueva filosofía educativa, ligada a la filosofía comunitaria, y una nueva distribución de competencias entre federación, Estados y municipios, nuevos contenidos y programas, y nueva mentalidad del profesorado que aumente su responsabilidad de mejora sustantiva de su nivel de vida. Desconcentración de la educación media, media superior y superior que beneficie, en forma preponderante a los más necesitados; a facilitar la incorporación y el compromiso de la iniciativa privada en el fortalecimiento de la educación a nivel municipal y comunitaria.

Hoy en día la competitividad exige la aplicación de mayor énfasis al apoyo y fomento a la educación, la investigación científica y tecnológica y la capacitación de personal especializado en la generación de nuevas tecnologías con la finalidad de alcanzar mayor grado de autonomía frente al exterior.

Por lo tanto, estructuraremos y operaremos un sistema educativo que garantice la formación de la niñez guerrerense, que fortalezca los procesos de enseñanza en todos sus niveles, con la asistencia de los maestros; el Partido ofrece una educación enfocada a la capacitación para el trabajo y la formación elemental para la creación de una conciencia social, destinada a transformar la realidad individual y colectiva, que genere la igualdad de posibilidades de desarrollo.

El Partido mejorará los presupuestos educativos, cuidando su aplicación racional, sin desvíos del propósito social asignado; buscando la profesionalización y capacitación magisterial para actualizar y mejorar su nivel académico, su carrera y

sus ingresos; creando además un método de estímulos y recompensas, que los evalúe, y otorgue premios al mérito académico, estatal, municipal y económico.

Así también, la operación de programas que vinculen al sector educativo de enseñanza media, superior y científica con el sector productivo del Estado, para efectos de capacitación del estudiantado y su incorporación al crecimiento de la comunidad. La reimplantación y fortalecimiento del programa estatal de alfabetización, con la participación de profesores, alumnos de los niveles básicos, medio, superior y la sociedad civil, apoyados por el sistema de bibliotecas y el programa de texto gratuito de calidad, abatirá los graves índices de alfabetismo.

El Partido buscará mejorar los programas pedagógicos que incidan en los maestros y en los niveles académicos de las instituciones de educación superior del Estado, estimulando el intercambio de personal académico y de alumnos entre centros educativos superiores, nacionales y extranjeros, así como la utilización a gran escala de equipos de cómputo y de otros avances tecnológicos, instrumentando un sistema que estimule el talento, la capacidad, la creatividad y el trabajo de investigaciones de maestros y alumnos.

4. SALUD

La salud es otro de los problemas graves de nuestro pueblo, la falta de infraestructura en clínicas, hospitales, medicinas y médicos capaces que ofrezcan servicios eficientes es una necesidad sentida en los pueblos, comunidades y ciudades de nuestro Estado.

El problema de la salud pública debemos de abordarlo como un problema de Estado, y no solamente como un problema administrativo. Es menester reformar leyes, instituciones, prácticas y procedimientos para mejorar los servicios de salud. En esa medida propondremos políticas públicas eficientes y eficaces, en materia de salud que resuelva este gran mal crónico.

Constitucionalmente está garantizado el derecho a la salud de las mayorías mediante los servicios que regula la Secretaría de Salud a nivel Estatal y el sistema de seguridad social que da origen al sector salud: hospitales generales, centros y unidades de salud públicos, DIF, IMSS, ISSSTE y organismos diversos que lo integran, dirigidos básicamente a las clases populares, urbanas y rurales de más escasos recursos, y a sectores aun no beneficiados, corriendo a cargo del Estado efectiva su garantía.

El Partido trabajará por que se descentralicen los servicios médicos de la Secretaría de Salud del Estado, para que den cobertura permanente a los municipios las 24 horas de los 365 días del año, y se dé prestación de servicios de emergencia gratuitos a la población que no es derechohabiente y que sean de bajos recursos económicos.

Lograremos que de manera conjunta, el usuario de los servicios y el sector salud, participen en el formato y difusión de programas de medicina preventiva en general, adiciones, infraestructura con hospitales mejor equipados y médicos en zonas marginadas, cuadro básico de medicinas más integrales, preparación de personal de primeros auxilios y paramédicos, planificación familiar, asistencia y psicología para prevenir la violencia intrafamiliar y el consumo de enervantes.

Promover la ejecución de una verdadera política alimentaria en la canasta básica, que beneficie a la población mayoritariamente pobre; fortaleciendo esta política con una eficaz difusión alimentaria, logrará el fortalecimiento del derecho a la salud.

5. SEGURIDAD PÚBLICA

Afirmamos nuestro compromiso ante la sociedad en la lucha contra la violencia y la inseguridad, trabajaremos para garantizar el orden público, la protección y defensa de los ciudadanos para dar estabilidad al Estado y confianza a los

guerrerenses en sus instituciones, para terminar con la actual crisis de inseguridad, procuración y administración de justicia.

En busca del mejoramiento sustancial de la seguridad y la certidumbre jurídica, lucharemos contra el crimen y la delincuencia organizada que afecta directamente a las actividades económicas, como los asaltos a empresas y transportes de mercancías, secuestro, piratería y contrabando entre otros, no sólo por ser una de las demandas más sentidas de nuestra sociedad, sino también de empresarios e inversionistas pequeños, medianos y grandes, por su grave y negativo efecto en las actividades económicas del Estado.

El Partido involucrará a los sectores sociales en el proceso de procuración e impartición de justicia, en especial en la orientación y aplicación de las políticas, así como en reforzar los consejos ciudadanos y la defensoría de oficio.

En suma, estamos decididos a llevar a cabo las acciones pertinentes, a efecto de perfeccionar el marco legal e institucional que establezca un sistema de justicia eficiente, moderna, ágil y transparente, que responda a las necesidades actuales de la sociedad, otorgándole certeza y seguridad jurídica plena.

6. PLENO ESTADO DE DERECHO

Seremos insistentes en el respeto de los poderes regionales, municipales o comunitarios y de los funcionales, tales como el legislativo, ejecutivo y judicial. Además de su plena funcionalidad, independencia y eficacia, como condición indispensable para ir construyendo la sociedad democrática de derecho que propone nuestro partido. El poder público en manos del Ejecutivo ha sido una práctica que ha corrompido y ha hecho ineficaz la acción de los otros poderes, es menester por ello, lograr la independencia, la separación, la autonomía, y la coordinación entre los poderes públicos.

El predominio de un solo poder limitar el desarrollo, las libertades políticas, inhibe la justicia y corrompe al gobierno, por ello, el partido del pueblo de Guerrero, se manifiesta por un Estado con plena división de poderes, tanto regionales como funcionales, y propone en lo inmediato luchar por la independencia del poder legislativo y judicial, no sólo en nuestro Estado sino también en el ámbito federal. Uno de los problemas más graves de nuestro Estado es, sin duda alguna, la corrupción gubernamental, tanto en el Ejecutivo, como en el Legislativo, el Judicial y el Municipal. Gran parte de los recursos públicos se desvían hacia manos privadas, principalmente a cargo de los propios servidores públicos. Si pudiésemos contabilizar la gran cantidad de recursos públicos que es apropiada en forma privada, podríamos resolver con estos recursos el problema de la salud en nuestro Estado.

Un primer paso para combatir este hecho es la institucionalización de la contraloría social, estos, que los propios pueblos, comunidades y ciudadanos estén a cargo del control y cuidado del ejercicio de los fondos públicos. En las comunidades y municipios se seguirá fomentando la celebración de las asambleas comunitarias para la debida información de las autoridades y comisiones, de sugerencias y del uso de los recursos públicos.

Así mismo, proponemos que la contraloría deberá ser un órgano autónomo a cargo de ciudadanos probos, que mediante un Consejo General tomará las decisiones más importantes en contra de la corrupción. Tendría un cuerpo técnico para realizar auditorías y controles.

La creación de una procuraduría de los pueblos y comunidades que sea autónoma y constituida por los propios pueblos sería un medio indispensable para aminorar la discriminación hacia los pueblos y comunidades del Estado.

Pugnaremos por la autonomía plena de la comisión de Derechos Humanos, pues al no gozar de ella, se vuelve una entidad justificadora del Ejecutivo en turno.

La elección de autoridades o de los representantes del pueblo es un hecho fundamental para nuestro Estado, por ello, pugnaremos por leyes, cultura e

instituciones que garanticen plenamente la verdadera voluntad de la mayoría del pueblo en las elecciones, y que éstas sean libres, auténticas, equitativas, imparciales, frecuentes y competitivas que permitan la verdadera expresión del electorado.

Crear una nueva cultura política de plena participación y plena ciudadanía es un reto para nuestro partido. Esta solamente se logrará cuando haya plena garantía de limpieza en el proceso electoral y se haya logrado la confianza de la ciudadanía mediante un gobierno eficiente, honrado, honesto y capaz.

Con la creación e integración de un órgano plenamente autónomo que se haga cargo de las elecciones, se puede alcanzar el largo anhelo de los guerrerenses de tener elecciones limpias y transparentes.

7. POR EL DESARROLLO Y EL PROGRESO DE LOS POBRES EN GUERRERO

Porque los políticos de siempre mintieron nunca cumplieron sus promesas ahora nos toca a los pobres lograr ese desarrollo que nunca pudieron el progreso de nuestro estado está en nuestras manos es momento que mediante el voto obtengamos el poder político para corregir nuestro progreso y hacer un lado los mismos de siempre que solo han servido al beneficio propio y no al beneficio del pueblo quien es el que más lo necesita.

8. LOS FINES DEL PARTIDO

Los fines del partido son promover los valores de pluralidad, la democracia, la transparencia y el respeto a la legalidad democrática durante años en nuestro estado solo han servido de discurso político pero ha llegado el momento que los pobres enriqueceremos estos valores para corregir el camino de nuestro estado y dotarlo de instrumentos y compromisos éticos.

9. UNIR LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y PROGRESISTA DEL ESTADO

Que garanticen la seguridad, la instauración de un gobierno que surja del pueblo y para el pueblo con respaldo de la verdadera gente del pueblo, que gobierne para el pueblo y con el pueblo a través de un ejercicio permanente de construcción, ciudadanía, dialogo y formación de acuerdos que beneficien a quienes más lo necesitan como lo es los pobres de Guerrero que estamos devastados, arruinados por la forma en que nos han gobernado y han saqueado nuestro estado dejándonos indefensos ante cualquiera adversidad.

10. REINVICAR EL RESPETO A LAS LIBERTADES

Reivindicar individuales y a la diversidad como principios rectores de la organización y acción política del estado en nuestro gobierno le daremos voz a los que nunca han tenido la oportunidad de expresar lo que en verdad viven, lo que en verdad sienten lo que en verdad pasa les daremos voz a los que no se les escucha, respaldaremos esta libertades como cuestionamientos de urgente revisión y reparación.

11. DOTAR AL PUEBLO EN GENERAL PARA UN ANALISIS DEL GOBIERNO

Dotar al pueblo en general de una línea política, estratégica y táctica, para llevar a cabo un análisis, la reflexión colectiva sobre la realidad estatal, nacional e internacional, a fin de que desarrollen su conciencia de lucha y organización, como único camino para lograr los cambios reales que la sociedad reclama y abriendo espacios a mas opiniones públicas para corregir el camino.

12. LOGRAR QUE EL PUEBLO EJERZA EL VOTO

Lograr que el pueblo, por medio del ejercicio del voto, conquiste el derecho no solo de elegir a sus gobernantes, sino además revocar el mandato de funcionarios que traicionen su confianza. De igual forma impulsar el ejercicio y disfrute de las figuras de plebiscito, referéndum y la iniciativa popular para que el pueblo asuma a plenitud su titularidad como soberano. Así también crear un organismo estatal de centralizado que blindara las decisiones de los ciudadanos sobre estos temas y una comisión de ciudadanos que serán observadores en estos ejercicios.

13. TRABAJAR POR LA ORGANIZACION Y UNIDAD DE LOS CAMPESINOS

Trabajar por la organización y unidad de los campesinos para mejorar sus condiciones laborales y de vida ya que el tema del campo en Guerrero solo ha servido de discurso y bandera política el campo es el sector más abandonado de nuestro estado crearemos programas donde se le abrirá proyectos a los campesinos sin tramites, sin vueltas para que a estos en verdad aprovechen estos beneficios que son y serán exclusivamente de los campesinos del estado de Guerrero y no para unos cuantos como se acostumbra en los gobiernos que han pasado, y dotar a todos los trabajadores manuales e intelectuales, amas de casa, de los conocimientos necesarios para que sean respetados sus derechos laborales ya que en la actualidad ha a pesar de las legislaciones obsoletas de instituciones macetas los derechos de los trabajadores en Guerrero son pisoteados por el mismo gobierno con esto abriremos un panorama más largo al área laboral para que sean respetados sus derechos, así como por la formación de una conciencia revolucionaria, vigorizando la educación política de las demás fuerzas sociales interesadas en este cambio

14. LUCHAR COTIDIANAMENTE CON MEDIOS PACIFICOS Y DEMOCRATICOS

Lucharemos cotidianamente con los medios pacíficos y democráticos, observando la Constitución, respetando los derechos a terceros, las leyes a favor de las causas históricas y concretas del pueblo para poder lograr verdaderas luchas sociales que sean para el beneficio en común del pueblo guerrerense.

